

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 678.

Subscripciones en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.)

VIERNES 4 DE ABRIL DE 1878.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

## Sección editorial.

Haec a'gunos dias nos ocupamos de la edicion que se anunciaba en Madrid de las poesias de nuestro querido amigo el inspirado poeta Fernandez Grilo, y hoy reproducimos con sumo gusto el siguiente artículo que leemos en un colega madrileño.

### GALARDON AL POETA.

Todavía en medio de la general indiferencia con que se mira la bella literatura, entregada casi exclusivamente en manos de es especie de clowns que tienen la grata misión de hacer reír al público con los sorprendentes equilibrios de su ingenio, todavía se cuentan algunas honrosas excepciones, que se conservan como para reivindicar los fueros del arte y sostener desplegada la gloriosa bandera de nuestras tradiciones artísticas.

Y no solo se mantienen firmes como rocas en medio de la corriente que todo lo invade; no solo levantan sus alas á otras regiones más puras donde el espíritu encuentra su verdadero centro, sino que también, tendiendo la vista en torno suyo con el anhelo del que busca almas que rescatar para el cielo de la inspiración, dan la mano á sus hermanos en el arte, esos pobres desterrados para quienes la sociedad en su egoísmo glacial sólo tiene envidia y miseria, ingratitud y olvido.

Un distinguido poeta, uno de los poetas de más rica fantasía de nuestra época, tan fecundo como aplaudido y tan grandioso como espontáneo, va á publicar una segunda colección de sus poesías; esto es, va á dar á luz una nueva obra poética cuya publicación toma á su cargo un ilustre vástago de nuestra nobleza.

El poeta que tan afortunada y benévola protección ha encontrado, se llama Antonio Fernandez Grilo. Las dotes brillantes de su talento no pueden menos de captarle las simpatías de cuantos aman la literatura. Los que han leído sus odas han pensado volver á encontrar las inspiraciones de la musa de Calderon, palpitando bajo sus sonoras estrofas; los que le han oído recitar en público, arrastrados por la magia de su acento han creído escuchar de nuevo en toda su solemne magestad y en toda su antigua cadencia la lira fabulosa de los griegos.

La primera colección de sus poesías apareció en Córdoba, publicada por el conde de Torres-Cabrera, distinguido literato, cuya casa es el centro de los numerosos poetas que honran aquella ciudad inmortal, donde parece que el géneo ha colocado su trono y su atmósfera ha sido perfumada por el aliento de las musas.

El conde de Torres-Cabrera prestó un señalado servicio á las letras españolas coleccionando aquellas hermosas producciones diseminadas y oscurecidas por el abandono del autor, producciones que revelan todo el carácter de la poesía cordobesa, llena de grandiosas hipérbolas, de imágenes brillantes y atrevidas, de inimitable y armonioso ritmo, carácter no desmentido en todo el trascurso de su historia desde Séneca y Lucano hasta Saavedra, pasando por Juan de Mena y Góngora, esos cometas de nuestra literatura que se lanzaron fuera de la órbita mezquina que les trazaba su época.

Hoy el marqués de dos Hermanas, digno continuador de la obra del conde de Torres-Cabrera, va á publicar el segundo tomo de las poesías de Grilo, para lo cual ha encargado expresamente las fundiciones á Inglaterra, en su propósito de hacer una edición que correspondiera al mérito de la obra y á sus tradiciones literarias.

La maravillosa fecundidad de Grilo, que pudiera decirse que crece á medida que se desborda, hace que en el corto espacio de tiempo que ha mediado desde la publicación de su primer libro haya producido un número considerable de poesías en las cuales campean todas las dotes brillantes de su estilo, tan espléndido como el cielo de Andalucía, tan rico como las flores de sus jardines, tan armonioso como las olas del Betis, que parece dejar en sus orillas el beso de la creación.

Grilo no es el poeta hijo del cálculo ni del estudio, que sueña con la gloria y lucha desesperado para alcanzar una hoja de laurel que ceñir á su frente y una onda de aire en la cual se trasmite su nombre lisonjeando su vanidad: no es el poeta artificial que se forma en los salones, y adoptando formas convencionales y simpáticas se ocupa en dar vida pasajera á las frívolas inspiraciones de la sociedad que le rodea; Grilo es el poeta formado por la naturaleza, el poeta tal como Dios lo hubiera lanzado al mundo, con un rayo del cielo en la frente, una lira de amor en el corazón y un torrente de armonía en los labios, y por eso es el poeta fecundo y espontáneo por excelencia. Nació en medio de aquel vergel donde los griegos colocaron su Hespérides, los romanos su Eliseo y los árabes su Eden, sintió abrir sus ojos la mano de las ninfas que rodeaban su lecho de rosas, y el primer suspiro de su vida fué un arpegio y el primer latido de su corazón fué un himno.

El ha reflejado en sus versos todo el encanto de aquella region privilegiada, y cuantos aman la poesía de la naturaleza, que es la que está más cerca de Dios, no pueden dejar de sentir una admiración entusiasta hacia el génio

que reproduce en el arte las armonías del infinito y trae á la tierra como un mensajero divino las inspiraciones del cielo.

El ilustre Mecenaz que ha concebido el proyecto de dar á luz las producciones de este distinguido poeta, alcanzará un nuevo lauro para sus sienes, y su nombre, colocado al frente de la obra, servirá de galardón al talento y de estímulo á los que miran indiferentes derrumbarse nuestra literatura, que todavía puede recobrar su antigua vida y obtener la admiración del mundo.

## Sección oficial.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital.

D. José Chaparro Fernandez Huidobro, Juez municipal interino del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: que en el de primera instancia de dicho distrito y por la Escribanía del infrascrito penden autos de testamentaria, por fallecimiento de D. Antonio Cobaleda y Castuera, hijo de D. Francisco y de Doña Francisca de Paula y Castuera, también difuntos, en los cuales, y á instancia de los herederos de aquel, he mandado se ceten por edictos para que dentro del término de veinte dias, se personen en este Juzgado, y por la citada Escribanía, á usar de él, á contar desde la inserción en el Boletín oficial de esta provincia, los parientes que se crean con derecho á los bienes hereditarios de la madre de D. Antonio Cobaleda; bajo apercibimiento de que no verificándolo les parará el perjuicio que haya lugar: habiéndose presentado reclamando la herencia como parientes dentro del cuarto grado del citado D. Antonio Cobaleda, D. José Castuera y sus cuatro hermanas Doña Lucía, Doña Antonia, Doña Josefa y Doña Luisa, de esta veintidós.

José Chaparro.—Por mandado de S. S. y por la Escribanía de D. José Carrasquilla, Sebastian Pedraza.

## Noticias.

### NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—La facción del cura Santa Cruz fué sorprendida en Hernaldo en la madrugada de ayer por una columna de mil guesletes y voluntarios de Tolosa. La oscuridad de la noche produjo el error de entrar á sorprender á dicho cabecilla en una casa inmediata á la que ocupaba, razón por la que no fué capturado, logrando huir en la mayor confu-

sion y apresuramiento. Ignóranse las pérdidas de los carlistas, que dejaron en poder de la columna los cuatro caballos roñosos del día anterior, mantas y otros efectos.

—Una carta de Versalles refiere que unos soldados de coraceros se hallaban en un café, y unos paisanos que comían en una mesa inmediata, empezaron á tirarles bolitas de pan, resultando de aquí una disputa y algunos mojicones. Acudieron los gen darmes y se llevaron al cuartel á los coraceros, los cuales, sometidos á un consejo de guerra, han sido condenados á una fuerte pena, fundándose en que los coraceros debieron hacer uso de los sables para castigar á los que los insultaban.

Véase como entiende el gobierno republicano francés los deberes del honor militar.

—Dicen de Pamplona que desde Irurzun hasta Belascoain ya no hay mas puente ni paso que el de Ibero, y éste fortificado; dentro de un par de dias el Arga será la línea de demarcación del campo de batalla, y los trenes correrán desde Pamplona en plena seguridad. Ha empezado la inutilización de los pasos de la sierra de Andia y las columnas se mueven.

Se hacían muchos elogios del cuerpo de ingenieros militares por la inteligencia que estaba desplegando en su obra de destrucción de los puentes para no causar mas que el menor daño posible á la provincia; la retirada de los tramos del puente de Osquia es notable y la cortadura del arco que tenía edificios contiguos al puente.

Por estas noticias se ve que el general Nouvitas quiere proceder sobre seguro.

—Es ya cierta é indudable, según dice un colega, la entrada por Navarra del jefe carlista Elio.

—Cuando tanto se habla de abolición de los ejércitos permanentes, bueno es tener en cuenta que la república francesa se propone tener en un caso dado sobre las armas, gracias al proyecto de reorganización del ejército, un millón de soldados.

—Los suicidios se repiten en París de un modo horrible. El día 28 hubo siete.

—El ayuntamiento de Málaga ha tomado el salvador acuerdo de borrar el nombre del general O'Donnell de la lápida que conmemora la gloriosa campaña de África.

—La Liberté ha escrito un artículo, á propósito de la situación de España, en el cual de luce que, vista la subdivisión de los partidos, tardará mucho en restablecerse el orden.

—Dicen de París que el cura Santa Cruz va escribir una carta al círculo legitimista francés, procurando justificarse de los cargos que se le han dirigido.

—De París nos dicen que todas las grandes potencias esperan la resolución de las Cortes españolas para tomar una determinación respecto al nuevo orden de cosas.

—A propósito de la noticia que, con referencia á un parte del alcalde de Becerril, dimos días pasados relativamente á la desaparición del cura de dicho pueblo, es deber nuestro manifestar, que se ha acercado á nosotros una persona respetable y de toda veracidad, refiriéndonos lo ocurrido en este asunto. No nos creemos autorizados para ser mas específicos, en atención á que se ha formado sumaria, en virtud del parte dado por el referido sacerdote al juez del partido y al vicario de Alcalá, relatando el atropello de que fué objeto en la noche del 16 de febrero. Lo que si debemos consignar es, que no hay el menor pretexto para poner en duda la honradez y rectitud del señor cura de Becerril, como en su día harán constar los tribunales de justicia.

Cádiz, 31.—Ha salido para la Habana el vapor correo «Mendez Nuñez», conduciendo 77 pasajeros de cámaras, 81 oficiales y 294 individuos de tropa.

—El 26 á las ocho y media de la noche, se presentaron en la villa de Espinosa de los Monteros cinco carlistas, que, trabuco en mano, exigieron del ayuntamiento mil duros, amenazando con fusilar al alcalde si no se les entregaba dicha cantidad en el término de media hora. Gracias á algunos particulares, que facilitaron hasta nueve mil y pico de reales, pudo el alcalde verse libre. Los carlistas se llevaron además un caballo perteneciente al Sr. Rada.

—El desfalco en que se ha visto comprometido el consul de España en París, se supone que sea resultado de alguna desgracia imprevista, y que tal vez pueda remediarse, pues no es de tanta consideración como se cree.

Nos escriben que en algunos pueblos del partido judicial de La Bañeza (Leon) han talado los plantíos y reparitido los terrenos. El anciano y caloso juez de primera instancia, Sr. Domínguez, auxiliado de los funcionarios de aquel juzgado, ha conseguido ultimar los sumarios de las causas que con tal motivo se instruyeron, descubriendo los promovedores y autores de tales excesos.

La comisión nombrada por los jefes y oficiales procedentes del ejército de Cataluña ha entregado esta tarde al señor ministro de la Guerra, la esposición que acordaron dirigirle en su última reunion celebrada en el ateneo Militar, habiendo oído de los labios del Sr. Acosta las mas expresivas seguridades de que todos sus esfuerzos se dirigen constantemente á la completa reorganización del ejército y al sosten-

— 662 —

¡Alto, pardiez! ¡yo me introduciré en la plaza, y por lo menos no la rendiréis sin una batalla!

A medida que pensaba así, su paso era mucho mas vivo; y al pasar por delante de los comercios de ropas volvía los ojos para no oser en tentación.

Empezaba á caer la tarde cuando fortuna volvió el ángulo de la calle de Saint-Honoré para internarse en la de la Moneda.

A primera vista reconoció la carreta de Chizac el Rico parada delante de una puerta ruin; entró sin vacilar, subió una escalera estrecha y llamó á la puerta de un piso principal, detras de la cual se oía la algarabía de varios muchachos reunidos.

Una criada acudió á abrir exclamando:

—¡Estás quieto, Juan, no te muevas, no te muevas; Pedro! Margarita, si vuelves á gritar, ya veras lo que es bueno!

— 663 —

Y por fin pudo decir al que llamaba.

—¿A quién buscáis, caballero?

—¿Quiérais hablar á la viuda del señor Bertrand?

—¿A la viuda del señor Bertrand?

—dijo la criada recargando en cada palabra la acentuación.—¿De parte de quién?

—De parte del señor juez del Chatelet.

La criada vacilaba, y un regimiento de chiquillos, vestidos de luto, pero cuya alegría contrastaba con el vestido, aprovechó aquel momento para reproducir su tumulto infernal.

—¡Alejandro! ¿No callareis? ¡Juliana, si voy á vos...! ¡Francisco, quieto!

Pero Juliana, Francisco y Alejandro, como antes Juan, Pedro y Margarita lanzaban gritos infernales, mirando al desconocido con insolente desdoro.

—¡Pobre familia! —murmuró nuestro caballero enternecido.

— 664 —

gar al caliente-manos, lo que produjo una algarabía sin límites.

—Cuando era mayor la animación del juego, fortuna exclamó:

—¡Parece, queridos ángeles, que no llorais gran cosa á vuestro papá!

Los niños, al oír esto, se miraron unos á otros, y en este intervalo de silencio pudo oírse la voz de Chizac el Rico, que decía en la estancia con tigua.

—A pesar de nuestras diferentes posiciones, maese Bertrand era mi amigo. Tomo, pues, bajo mi protección á su familia, y podeis contar, señora, con que ni á vos ni á vuestros hijos os faltará nada.

Entre tanto, Alejandro, que era el mayor de toda aquella tropa, había tenido tiempo de reflexionar, y dijo:

—¿Por qué me hablas de papá?

Y los otros habían echado á correr por la estancia agitando sus rubias melenas sobre sus entudados trajes.

Fortuna no tuvo ni aun tiempo de responderle, porque el niño, como

— 665 —

El millonario permaneció inmóvil como una estatua, y las dos bolsas que tenía debajo de los ojos tomaron un tinte azulado de los mas subidos.

—¿De mí? ¿se habla mal de mí?

—Se dice,—prosiguió fortuna,— que el pobre Guillermo tenía una suerte que os daba no poca envidia.

—No poseía la mitad de un millón,—murmuró Chizac casi vacilando,—mientras que yo apenas puedo contar los mios.

Fortuna se acercó á él como para sostenerle y dijo á su oído:

—Hay quien dice que vos tenéis una doble llave de su cueva.

Chizac se volvió como si le hubieran picado una vibora, y su rostro se trastornó instantáneamente adoptando una expresión terrible.

Fortuna prosiguió pacíficamente:

—Se dice pero yo no lo creo, que habeis tenido alguna parte mas de la que parece en el crimen cometido

nimiento de la subordinacion y disciplina. Los individuos de dicha comision salieron altamente satisfechos de la recepcion y de los intentos y propósitos del jefe superior del ejército.

—La policia francesa ha reducido á prision al Sr. Calvo y Teruel, cónsul general de España en Paris. Anoche en el tren expres salió de Paris para Irun acompañado de un secretario de nuestra embajada y dos agentes de la particular confianza del prefecto de policia.

—La faccion del Maestrazgo, compuesta de unos 340 hombres, se dirigia hacia Alzaneta.

—El señor ministro de la Guerra ha mandado formar sumaria en averiguacion de la conducta observada por el comandante de Berga, poblacion invadida el 27 por la faccion.

—El diputado provincial de Orense, don José Mosquera, que se puso al frente de una partida carlista en aquella provincia, ha sido hecho prisionero por la guardia civil, y se halla detenido en aquella capital.

—El gobernador de Soria ha transmitido esta mañana el siguiente despacho del alcalde de Búrgo de Osma:

«El cabecilla Mochon, con ocho caballos y trece infantes, entró en Ontoria de Valdearados, sacando 1387 rs. Creo que se dirigieron á las inmediaciones de Langa. En union con el jefe militar de esta provincia, he dado las órdenes oportunas para su inmediata persecucion y pronto exterminio.»

—El telégrafo comunicó á Paris la noticia de que el Sr. Figueras habia considerado calumniosa la especie de que se habian encontrado cartas suyas en poder de españoles detenidos en Paris por resultar complicados en una asociacion secreta. Este telégrama calmó la impresion que la noticia habia producido en la colonia española de Paris.

—Es cosa convenida la supresion de la órden de la cruz de Maria Victoria.

—El vapor *San Antonio* ha salido para Barcelona con caudales.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Alejandro, 30.—Ha sido puesto á flote, sin averías, el vapor que encalló en el Canal de Suez, y que interceptaba la navegacion por el mismo.

Roma, 30.—El ministro de Hacienda, Sr. Sella, ha pedido que se modifique el dictamen de la comision encargada de informar acerca del impuesto sobre la molienda.

El representante de Bélgica en el Vaticano, llamado por su gobierno, ha salido para Bruselas. En breve regresará á esta capital.

Berlin, 30.—Cámara de los diputados.—El señor Delbruck, contestando á una interpelacion del diputado señor Valk, dijo que el proyecto de ley sobre el registro civil aprobado ya por el emperador, será presentado al consejo federal y al Parlamento.

Roma, 31.—La comision encargada de dar dictamen sobre las corporaciones religiosas, ha terminado sus trabajos.

Propone que los institutos extranjeros continúen bajo la direccion de sus administradores actuales, pero que

tendrán que convertir sus inmuebles en renta italiana ó extranjera.

Deberán tambien constituirse en nuevas fundaciones teniendo el mismo objeto, conformándose con las leyes italianas.

### Gaceta.

—**Otra sima**.—En la calle de Osio, y en sitio donde se puede matar cualquiera, hay una gran sima que un vecino cuida de tapar con tablas y piedras para salvar la vida de tanto inocente como por allí pasa.

—**Uniforme**.—Nos aseguran que ya se ha aprobado el diseño para los uniformes de los voluntarios, para los que se ha adoptado el español chambergó.

—**El vigia**.—Hoy su brillante corona—de *Maria* anuncia el nombre... ¡Para ser Reina del mundo—fué *Madre de los Dolores*.

—**Circo**.—La numerosa concurrencia que asiste diariamente al de don Rafael Diaz, en el Galápago, sale cada noche mas complacida, pues los ejercicios son verdaderamente notables. Los hermanos Diaz, la familia Martini, el matrimonio Bono y clowns, cada funcion son mas aplaudidos, causando admirable efecto los gimnastas en los trapecios y en la barra fija. Los aficionados esperan con gusto el beneficio del bravo Enrique Diaz y la funcion de la tarde del Domingo.

—**Al bacalao**.—La carne ha alcanzado el fabuloso precio de cincuenta cuartos desde mañana. Está visto que el ayuno va á ser completo.

—**Decoraciones**.—Segun hemos oido son ya muchas las pintadas para el Gran teatro, las que, segun los inteligentes, harán honor al celebrado pintor escenógrafo Sr. Candelbac, que con gusto hemos visto ha sido contratado para toda la temporada.

—**Colega**.—Se anuncia en esta capital la confirmacion del picante *Lucas Gomez*.

—**Recluta**.—Para el batallon franco que ha de organizarse en esta, se halla establecida la recluta en el cuartel de Jesús Crucificado.

—**Dos**.—La Garcia con la Izquierdo—hacen muy buena pareja,—y el público que lo sabe—aplaude que se las pela.

—**Artistas**.—Ayer se esperaban en esta capital á los artistas que han de inaugurar el Gran Teatro.

—**Malum signum**.—Por el Gobierno de esta provincia se interesa la busca y detencion de quince cabras que por lo visto contra la voluntad del dueño han salido de su poder.

—**Estragos**.—En la raza canina ha hecho ya en Córdoba la estrignina sesenta y nueve victimas.

—**Registro**.—Se ha solicitado el de veinte pertenencias de la mina de plomo titulada *Segunda poderosa*, situada en el parage del castillo, término de Montoro.

—**A los aspirantes**.—Se halla vacante el Registro de la propiedad de Cabra. Tiene fianza de dos mil pesetas.

—**Diaz se va**.—En un periódico malagueño leemos lo siguiente sobre la compañía que ocupa el Circo ecuestre del Galápago en esta capital. «Hace algun tiempo que tuvimos el placer de

escribir un artículo titulado: *Diaz se queda*. Hoy tenemos el disgusto de publicar otro titulado *Diaz se va*; y para expresarnos con mas propiedad debimos escribir: *Diaz se fué*. Esta es la verdad. La ausencia, sin embargo, no será larga, y esto nos consuela. Artistas tan buenos y simpáticos como los del Circo de D. Rafael Diaz, merecen ser esperados con deseo, y así lo demostró el unánime aplauso con que fué acogida la manifestacion hecha en el Circo por uno de los artistas, de que solo faltarian un mes de esta capital.

Adios pues hasta dentro de treinta dias, simpática Amalia, atlética Mme. Martini é intrépida Mme. Bono. Adios vosotros, excelentes artistas, que por casi un año habeis reunido bajo vuestra elegante tienda de campaña lo mas selecto de la sociedad malagueña. Córdoba sabrá apreciaros como nosotros, y ya esperamos noticias de esa culta prensa, por la cual no veremos ciertamente desmentidas nuestras esperanzas.

—**Colega**.—Vuelve á publicarse nuestro colega de Jerez *El Porvenir*.

—**Bonito anda el mundo**.—En Paris se ha visto estos dias una causa por haber seducido y robado una jóven de quince años á un mozo de veinte y ocho. Todo al revés.

—**Convocatoria**.—El Juzgado de Rute llama por edictos á los que se crean con derecho á los bienes dote de la capellania fundada en la Iglesia parroquial de Izajar por Juan de Martos.

—**Jurados**.—En el «Boletín oficial» del Miércoles se publica la lista de los jurados elegidos para el partido de Fuente Obejuna.

—**Cátedra**.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacante la cátedra de obstetricia en Valladolid, dotada con tres mil pesetas anuales.

—**Almanaque**.—A pesar de las anormales circunstancias que tienen preocupado al país, *El Almanaque mensual* que publican los conocidos publicistas Puig y Moja adquiere cada mes mayor popularidad, y el público recompensa la inteligente laboriosidad de dichos señores con una gran suscripcion, segun sabemos. El del mes de Abril que hemos recibido hoy, contiene una bonita lámina dibujada por Pellicer y el texto siguiente: «Santoral.—Fases de la luna.—Pronósticos.—Etimología del mes de Abril.—Principales ferias y mercados.—Efermidades.—Necesidad de la Instruccion, por F. M. y B.—Agricultura.—La Higiene en relacion con las estaciones y los meses.—Historia natural, por E. A. G.—Cocina.—Seccion literaria: Misericordias humanas, por F. Moja y Bolívar.—Celos, por José Puig Pérez.—La madre del Cordeiro, por V. Segarra Balmaseda.—Prensa periódica.—Pasatiempos: Charadas y fugas de vocales y consonantes.—Anuncios.» En todas las librerías de España se vende y admiten suscripciones, y en la Administracion, calle de San Lorenzo, número dos quintuplicado, principal, Madrid.

—**Registro de carnes**.—Nota del resultado del registro verificado el Jueves 3 de Abril de 1873, para el abasto de carnes semanal de la poblacion.

—**ABASTECEDORES**.—Precios Cuartos. 1 D. Maria Marquez. 46 1/2

1 D. Fernando Ortiz.	46	1/2
1 José Merinas, ternera.	46	1/2
1 Cristóbal Villar, ternera.	46	1/2
1 Francisco Muñoz, ternera.	46	1/2
2 Francisco Montilla, una es ternera.	47	
2 Francisco Ramos.	47	
1 Manuel Delgado.	47	
3 Miguel Córdoba.	47	
1 El mismo, ternera.	47	
2 Francisco Luque.	47	
1 Juan Perales.	47	
3 José Vazquez.	47	
1 El mismo, ternera.	47	
2 D. Dolores Hocas.	47	
8 D. Antonio Fernandez.	47	1/2
2 Patricio Hidalgo.	48	

18 D. Mariano Dios, cabrio con algunas rastras.	25	
10 Juan María Rodriguez, cabrio con algunas rastras.	25	
2 D. Aurora Conde, lanar.	25	
12 D. Bernardino Bartolomé, cabrio.	25	1/2
8 Joaquin Losada, lanar.	25	1/2
10 Domingo Sanchez, lanar.	25	1/2
12 Rafael Zamora, cabrio.	25	1/2
10 José María Gonzalez, lanar.	25	1/2
14 Pedro Rey, cabrio.	26	
24 Rafael Rodriguez, cabrio.	26	
30 Juan María Rodriguez, cabrio con algunas rastras.	26	
30 Pedro Suarez, lanar con algunas rastras.	26	
100 José María Gonzalez, cabrio.	26	
30 Manuel Alcaide, lanar con algunas rastras.	26	1/2
100 José Conde, lanar y cabrio.	29	1/2
30 Pedro Suarez, lanar con algunas rastras.	30	

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público, 50 cuartos en reses mayores y 28 en menores.

### SACRAMENTAL de la Purísima Concepcion.

Resumen general de altas y bajas que ha tenido esta asociacion desde el dia último de Febrero á la fecha. Existencia en 1.º de Marzo. 1811. Han ingresado hasta 1.º de Abril. 69. Total. 1880. Fallecidos en Marzo. 3. Borrados por falta de pago 1. Sugetos á pago en Abril. 1876. Córdoba 31 de Marzo de 1873.—*Manuel Casañas*.

Lista de los señores y señoras que componen la Comision parroquial de Santa Marina y San Lorenzo.

*San Lorenzo*.—Presidente, D. Rafael Rodriguez Dueñas, Porteria de San Rafael.—Vocales, D. Gregorio Moreno Lopez, Pozanco.—D. Bartolomé Moya Pedrajas, Cristo.

*Comision de Señoras*.—Presidenta, D. Victoria Diaz Córdoba; Montero.—Vocales: D.ª María del Carmen Moya, Cristo.—D.ª Rafaela Aparicio, id.

*Santa Marina*.—Presidente, D. José Sanchez Campins, Tinte.—Vocales, don Manuel Monje Heredia, id.—D. Juan Urbano Sanchez, id.

*Comision de Señoras*.—Presidenta, Doña Manuela Diaz, Tinte.—Vocales: Doña María Gomez Anchelerga, id.—Doña Teresa Gomez Anchelerga, id.—Córdoba 1.º de Abril de 1873.—*Manuel Casañas*.

### Boletín religioso.

—Hoy.—Los Dolores de Ntra. Sra., y San Isidoro, arzobispo de Sevilla.

—**JUBILAO CIRCULAR**.—En la Iglesia de San Jacinto, por la congregacion de Dolores.

En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores se celebrará hoy á las diez una solemne funcion, en la que predicará el Sr. D. Cándido Portera y Luna.

—En la de Capuchinas habrá igual funcion á las nueve, y predicará el Sr. D. Rafael Zurbarano.

—En la de Jesus Nazareno habrá tambien igual funcion á las diez, y predicará el Sr. D. Francisco Morales Carascosa.

**Septenarios dolorosos.** Sesto dia en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, á las cuatro de la tarde; predicará el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina.

Sesto dia en la de la Encarnacion, á las cinco y media de la tarde; predicará el Sr. D. José Merlo.

Ultimo dia en la de Santa Cruz, á las cinco y media de la tarde, costeado por la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Benamejil en sufragio de su esposo; predicará el Sr. D. José de Blancas.

Ultimo dia en la de Capuchinas, á las cuatro y media de la tarde; predicará el Sr. D. Manuel Bravo.

Ultimo dia en la de Jesus Nazareno, á las cuatro de la tarde; predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

Ultimo dia en la de la Magdalena, por la tarde.

Ultimo dia en la del Salvador, á las oraciones.

Ultimo dia en la de San Pedro Alcántara, sin sermon.

Ultimo dia en la de S. Juan de Letran, á las oraciones.

Ultimo dia en la de la Aurora, despues de oraciones.

—Los asociados á la Góte de Madrid visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, en su Iglesia.

### Espectáculos.

#### TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La zarzuela de 3 actos, *El juramento*. En la que tomará parte las señoras Izquierdo y Garcia.—A 3 rs.—A las 8.

#### GRAN CIRCO DE MADRID, en el Galápago.

#### COMPANIA ECUESTRE DE DON RAFAEL DIAZ.

Hoy no hay funcion.—Mañana tendrá lugar una brillante y variada en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía, ejecutando se grandes ejercicios ecuestres, gimnásticos y caballos amestrados, los ocho clowns de la compañía y D. Enrique Diaz.

do...; pero todo esto es cuento, y el dia que yo oiga algo que verdaderamente pueda interesaros, os lo iré á decir.

Los pesados párpados del millonario cayeron sobre sus ojos y murmuró:

—Mañana, tempranito, yo me levanto muy temprano, id á verme, ¿entendéis? ya sabéis que yo doy miles de luisas como los otros dan una moneda de seis sueldos á un pobre.

Y volviéndose á su cochero esciamó:

—¡Calle de la Moneda! Cerró la portezuela y la carroza partió.

Fortuna permaneció inmóvil en el mismo sitio.

—Es mas desgraciado,—se dijo,—que los perdidosos que no tienen casa ni hogar. Su pié se resbala en un charco de sangre y cada palabra que se le escapa es un paso que dá hácia la horca; sin embargo, hay

—Este sí que es bueno,—decían los muchachos con alegría.—No como el viejo que está con mamá, que tiene una cara que dá gana de llorar.

Prudencia contempló un instante el grupo y luego exclamó:

—A la verdad que los niños tienen razon, y teneis un aire complaciente que encanta. Así, pues, me permitiréis, ya que tan bien os encontráis con esta familia, que vaya á dar una vuelta por la cocina.

Desde su entrada allí, Fortuna apercibía un olorillo á chuletas asadas que resonaba todo su ser.

—Id á la cocina, no os inquieteis por mí,—exclamó;—no sé por qué ni cómo, pero la verdad es que en cuanto veo niños se regocija mi alma.

—Es una prueba de que sois bueno; los malos no quieren á los niños, ni los niños á ellos. En esa parte, su inocencia no se engaña jamás.

En cuanto la cocinera desapareció, Fortuna y los niños empezaron á ju-

—¡Ah! sí señor,—repuso la criada, —ha sido un triste suceso. ¡Qué lástima! un matrimonio tan bueno... ¿No callareis?—repitió volviéndose á los chiquillos;—si me enfado...

—Enfadate, enfadate,—esclamó en coro la tropa infantil.

—Pero es el caso,—repuso Prudencia, que así se llamaba la criada, que mi señora está ocupada con un caballero; si quisierais volver...

—No, quiero mejor esperar,—esclamó Fortuna, que con una mano cogió á Alejandro y á Pedro con la otra y les sentó sobre sus rodillas.

—¿Y á mí? ¿y á mí?—esclamaron todos los demás rodeándole.

Entonces estendió sus dos piernas y dijo:

—No hay que alborotarse, que para todos habrá sitio. Vamos, Juan, Juliana, Margarita, sentaos.

—¡Ah! sí señor,—repuso la criada, —ha sido un triste suceso. ¡Qué lástima! un matrimonio tan bueno... ¿No callareis?—repitió volviéndose á los chiquillos;—si me enfado...

—Enfadate, enfadate,—esclamó en coro la tropa infantil.

—Pero es el caso,—repuso Prudencia, que así se llamaba la criada, que mi señora está ocupada con un caballero; si quisierais volver...

—No, quiero mejor esperar,—esclamó Fortuna, que con una mano cogió á Alejandro y á Pedro con la otra y les sentó sobre sus rodillas.

—¿Y á mí? ¿y á mí?—esclamaron todos los demás rodeándole.

Entonces estendió sus dos piernas y dijo:

—No hay que alborotarse, que para todos habrá sitio. Vamos, Juan, Juliana, Margarita, sentaos.

—Este sí que es bueno,—decían los muchachos con alegría.—No como el viejo que está con mamá, que tiene una cara que dá gana de llorar.

Prudencia contempló un instante el grupo y luego exclamó:

—A la verdad que los niños tienen razon, y teneis un aire complaciente que encanta. Así, pues, me permitiréis, ya que tan bien os encontráis con esta familia, que vaya á dar una vuelta por la cocina.

Desde su entrada allí, Fortuna apercibía un olorillo á chuletas asadas que resonaba todo su ser.

—Id á la cocina, no os inquieteis por mí,—exclamó;—no sé por qué ni cómo, pero la verdad es que en cuanto veo niños se regocija mi alma.

—Es una prueba de que sois bueno; los malos no quieren á los niños, ni los niños á ellos. En esa parte, su inocencia no se engaña jamás.

En cuanto la cocinera desapareció, Fortuna y los niños empezaron á ju-

En el espectáculo con una gran pantomima.

—Precios.—Entrada general 3 rs. —Medias entradas para niños que no pasen de 8 años y soldados sin graduación, 1 y 1/2.—Sillas al rededor del circo sin entrada, 3 rs.—Palcos con seis sillas sin entradas, 30 rs.

Es esta brillante y nueva función de MODA a beneficio del joven y simpático artista **D. Enrique Díaz**, tan querido del respetable público cordobés. Los billetes para esta gran función, de los que hay muchos pedidos, se encargarán desde hoy en el despacho de billetes.

El domingo a las tres y media de la tarde, tendrá lugar la mejor función que se ha ejecutado en toda la temporada.

## Correo de ayer.

La Gaceta del 2 publica las siguientes noticias acerca del movimiento carlista.

Galicia.—La columna al mando del capitán Millán, del regimiento de Murcia, batió y dispersó el día 30 a la facción Ostendi entre Santana y Santa María del monte Triacastela, haciendo los dos prisioneros y cogiéndole varios efectos de guerra.

Valencia.—La facción Roche fué batió y dispersada anteaayer tarde en el monasterio de Santa Ana, término de Jumilla, por la columna del capitán Párraga de la guardia civil.

Publica la Gaceta el decreto jubilandó a su instancia al consejero de Estado cesante **D. Domingo Moreno**.

También aparece en el periódico oficial el decreto, precedido de un extenso preámbulo, declarando distinguidas las órdenes de Carlos III, Damas Nobles de España é Isabel la Católica, y disueltas las asambleas de dichas órdenes, cuyos dignatarios entregarán sus archivos al ministerio de Estado. Este departamento recogerá, a medida que vayan, las insignias pertenecientes a condecorados en España y en el extranjero que son propiedad del Estado, y las distribuirá entre los diversos museos arqueológicos de la nación.

Por el ministerio de Estado se ha otorgado un plazo de seis meses para que los agraciados con cruces de Carlos III é Isabel la Católica puedan reclamar y obtener sus respectivos títulos.

El ministerio de Fomento ha dispuesto, por decreto de 24 de marzo, que las juntas de gobierno en los archivos, bibliotecas, museos y demás establecimientos de instrucción pública donde hubiere dichas juntas, y donde no los hubiere de los mismos, nombrarán los empleados administrativos y dependientes cuyos sueldos figuren en presupuesto.

De La Correspondencia de España y demás periódicos tomamos las noticias siguientes:

—Continúa en el palacio de Oriente el reconocimiento facultativo de los efectos y alhajas del patrimonio que fué de la corona, con grande actividad, por los peritos tasadores de la casa y bajo la dirección del delegado del gobierno de la república señor marqués de Santa Marta.

—En carta de la Habana se dice que el empréstito de 20 millones de pesos no se cubre; que el cambio estaba en 1.º de marzo al 28 por 100 y el giro al 40, deduciendo de aquí el estado aflictivo que bajo el punto de vista económico atraviesa la isla.

—Los destacamentos de los pueblos de la provincia de Girona se han concentrado en la capital.

—Dice un periódico de Barcelona que el juzgado de primera instancia que había comenzado a formar causa criminal por el robo que se suponía cometido en Sans, y en castigo del cual una turba desenfrenada dió tumultuariamente muerte a los detenidos como presuntos culpables, no ha encontrado indicios ni sospechas de que tal robo se haya intentado, y ha decretado que no hay motivo para dictar auto de prisión. Su providencia no ha podido notificarse sino a dos moribundos y a un herido por haber sido asesinados los demás que el tribunal halla ahora inocentes.

—Segun dice un colega, el gobierno ha desaprobado la conducta del gobernador de Vitoria, que pide arbitraria-

mente a esta diputación tres millones de reales. Para tratar de esta cuestión, cuya iniciativa ha tomado el general Nouvilas, llegará hoy a Madrid el señor Urquijo.

—La comisión de los republicanos que se manifestaron el domingo para pedir la destitución del Ayuntamiento y Diputación de Madrid, fué ayer a saber la decisión del municipio, habiéndole dicho el alcalde que la corporación había acordado no haber lugar a deliberar sobre tal pretension. Un colega añade que el presidente de la comisión, Señor Romero, manifestó al alcalde que convocaría a una reunión a todos los que asistieron a la manifestación del domingo, para darles cuenta en ella del acuerdo del ayuntamiento, y espresando al propio tiempo que declinaba en él toda la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir al tener conocimiento sus correligionarios del resultado de sus gestiones.

—Siguen ocurriendo en Málaga cosas bastante originales. Segun dice un periódico de aquella capital, los voluntarios armados que acompañan a los recaudadores del anticipo forzoso municipal que acaba de decretarse, exigen a cada uno de los deudores morosos diez reales por vía de recargo, y se los aplican en concepto de salario.

—El alcalde de Azuebar dió ayer tarde parte al capitán general de Valencia de oírse un vivo fuego de fusilería hacia la Sierra. Se supone que sea un encuentro entre alguna columna y la facción de Quecua, unida con la de Borrás, que se levantó anteaayer en Villar del Arzobispo.

—Ayer se aseguraba que se habían reunido cerca de 5000 hombres de nuestras tropas en Berga, decididas a no descansar en la persecución de Saballs hasta obtener su completa derrota.

—Escriben a la Epoca que el representante de Inglaterra en Tanger se dispone a ir a la corte del emperador de Marruecos con objeto de activar negociaciones que se creían poco favorables a España. Nuestro colega llama sobre sus noticias la atención del ministro de Estado, a fin de que el representante español vaya también en la corte marroquí para contrarrestar los efectos

de las exajeraciones que pulleran resultar, de noticias poco benévolas para España.

—De La Gaceta Popular.

—Durante el ataque de Ripoll, doña María de las Nieves estuvo cuidando y consolando a los heridos.

—De El Imparcial.

—Es ya cierta é indudable la entrada por Navarra del jefe carlista Elio.

—La facción del cabecilla Cucala se ha corrido hacia los pueblos del bajo Aragón al frente de doscientos hombres.

También en el mismo territorio ha aparecido una partida carlista mandada por un nuevo cabecilla.

Paris, 1.º.—El Sr. Calvo y Teruel, cónsul de España en Paris, se constituyó prisionero. El jueves llegará a Madrid.

Versalles, 1.º noche.—En la Asamblea nacional ha ocurrido esta tarde un suceso que acaso origine la dimisión del presidente señor Grévy. Un orador fué amado varias veces al órfon, viéndose obligado el presidente a levantar la sesión antes de la hora de costumbre.

Lisboa, 2.º.—Están en camino para Lisboa presos por las autoridades portuguesas, los Sres. Alvarez, Rodriguez y otros carlistas refugiados en el territorio portugués.

Al primero se le ha encontrado un nombramiento de D. Carlos de comandante general de la provincia de Zamora.

Entre los presos hay un cura.

—La prensa conservadora de hoy cuenta de la renuncia que ayer se celebró en casa del Jaque de la Torre, y de la que nos ocupamos en otro lugar. Como prueba de que nuestras noticias son ciertas, vé aquí lo que dice la Prensa respecto a la actitud del partido en punto a ir a las elecciones:

«El gobierno ha dado la más solemne palabra de concluir con la insurrección carlista, garantizar la libre emisión del sufragio, reorganizar el ejército, partiendo de la base natural de terminar dignamente la cuestión artillera, restablecer la disciplina y la subordinación, en fin, dar a los pueblos órden, libertad y justicia, para que la república sea por y para los españoles, no el

ruto nefando de la debilidad, la traición ó la apostasía de un partido determinado. El partido constitucional, si bien está decidido a ir a la lucha electoral, no presentará sus candidatos hasta que se toquen prácticamente los resultados de la decisión del gobierno a cumplir toda sus ofertas, y que éstas sean un hecho. Cuando haya llegado este momento, los constitucionales presentarán sus candidaturas en los distritos, permaneciendo en el entretanto a la expectativa de los sucesos, observando el proceder de los hombres que están al frente de la nación.»

—Una carta de Barcelona que publica la Política, dice que a los soldados de la columna del comandante general, Sr. Martínez Campos, se les antojó descansar dos horas, cuando estaban ya cerca de Ripoll, y que todas las órdenes, la energía y aun la desesperación del jefe y las escitaciones de los oficiales fueron inútiles; que solo cuando los soldados quisieron volvieron a ponerse en marcha, y que cuando la columna llegó a Ripoll habían ya ocurrido los tristes sucesos conocidos. Salíó inmediatamente el Sr. Martínez Campos con dos batallones en persecución de los carlistas, pero al llegar a alcanzarlos en Campdevanó, uno de los batallones no quiso hacer fuego y se volvió a Ripoll, y cargando el grueso de la facción sobre el otro le obligó a retirarse.

—El general Contreras parece que ha pedido su cuartel para Barcelona.

—Por el capitán general de las provincias Vascongadas, Sr. Gonzalez, se tuvo anoche noticia de hallarse las facciones reunidas de Lizárraga, Olo y Dorregaray, con una fuerza de mas de 3000 hombres, en Peñacerrada, es decir, a cuatro leguas de Vitoria, y en la carretera de dicho punto a Logroño.

—A facción, ocupando posición tan ventajosa y con fuerzas nada despreciables, se halla en aptitud de caer sobre cualquiera de las siete ó ocho poblaciones importantes que se encuentran situadas alrededor y próximas a Peñacerrada.

Córdoba, — 1873.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.  
San Fernando 34 y 35.

## SECCION COMERCIAL.

### MERCADOS.

#### Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 2.  
Consolidado, 18,85  
Deuda del personal, 00,30.  
Bonos, 59,80.  
Acciones del Banco de España, 158,60.

#### Córdoba.

Trigo de 32 a 34.  
Cebada, de 23 a 25.  
Habas de 25 a 28.  
Garbanzos, de 50 a 70.  
Escala de 44 a 16.  
Aceite en los molinos, a 30  
Idem id. en la ciudad, de 34 a 35  
Maiz de 38 a 40.  
Alberjones 26 a 28.  
Alpiste de 50 a 60.  
Carne de vaca a 44 cuartos libra.  
Id. de carnero a 26.  
Jabon blanco, a 46 cuartos libra.

#### Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 37 a 44. Cebada de 23 a 24.—Habas de 33 a 34 Aceite de 33.

#### PERNEO.

Existencia del día 31 967.—Entrados el 1.º 26.—Total, 993.—Vendidos 55.—Quedan para el día 2 938.—Precios: de 41 0/10 a 42 0/10 cuartos libra.

#### Málaga.

Trigo de 37 a 45. Cebada de 21 a 29. Habas de 35 a 40. Aceite de 33 1/2 a 35.

#### Granada.

Trigo de 36 a 42. Cebada de 25 a 26. Habas de 34 a 36.

### CORREOS.

#### ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 11 minutos de la tarde.  
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde, y a las once y 35 minutos de la noche.  
De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde, y a las 10 y 23 minutos de la noche.  
De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

#### SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

### FERRO-CARRILES.

#### De Córdoba a Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo: saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 8 y 1 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

#### De Córdoba a Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Se-

gunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

#### De Córdoba a Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 3 de la mañana, llegando a Málaga a las 12 de la misma. De Málaga sale a las 7 y 20 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las 4 y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 2 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

#### De Córdoba a Belmés.

Abierta a la explotación la sección de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmés, habrá un tren diario, por ahora, en combinación con las líneas de Belmés a Alarcón y de Cádiz a Real a Badajoz. Saldrá de Belmés para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmés a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinación con dicho ferro-carril.

### Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinación con el ferro-carril de Belmés y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruajes será a las once de la noche.

La administración, a cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.

Precios de asientos convencionales

### CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Pas-

rosquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en deshabitado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuya tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquina.

### COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

#### POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido.  
Lopera.—Pedro Ortega.

#### POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Bensala.  
Añora.—Juan Espeso.  
Carpio.—Fidel Charquero.  
Pedro Abad.—Francisco Castilla.

#### POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Río.—Francisco Real.

#### POSADA DE LA PULLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal.  
Castro.—José Toribio y Llorente.  
Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix.  
Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.  
Pozoblanco.—Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureano.

#### POSADA DE LA MABRRA.

Lucena.—Julian de Alba.  
Castuera.—Juan Matamoros.  
Pedroches y Almáden.—Ildefonso R. José Lopez.  
Priego.—Cecilio Arenas.  
Luque y Granada.—Mateo Morin.  
Montoro.—Francisco Luque.  
POSADA DE LAS YERBAS.  
Villanueva de Córdoba.—Bartolomé Castro y José Jurado y Romero.  
Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.  
Baena.—Andrés Rabadan.  
Villafranca.—Manuel Adamus.

#### POSADA DEL PETRO.

Baena.—Isidro Celodrero.

Priego.—José Reina y Panadero.  
Rambla.—Andrés Antonio Aguilera.  
Ecija.—Salvador Diegues.  
Montalvan.—Agustín Robles.  
Osuna.—Juan Garcia Villate.

#### PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez.  
Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera.  
Fernan-Nuñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.  
Palma del Río.—Juan Perez.  
Montalvan.—Ildefonso Robles.

#### POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafranca.—Juan Misas y Torres.  
Domingo de Mora, cesaric de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la pescadería.

Montalvan.—Juan Castellano y Jurado.  
POSADA NUEVA DE SANTA PABLO.  
La Carlota.—Juan de la Cruz.

#### POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Río.—Pedro Moyano.  
Hinojosa.—Esteban Jurado.  
Villafranca.—Manuel Adams.

### FRANQUEO

#### de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que poner un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo.  
Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 10 céntimos de peseta por cada quince gramos.

Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta.

Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Certificados.—Ademas del franqueo un sello de una peseta.

Para las islas Filipinas.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 50 céntimos de peseta por cada 10 gramos.

2. SALUD A TODOS devuelta sin madio na por la deliciosa harina de salud, la Revalenta Arábica Du Barry de Londres. (La que se vende actualmente tostada no exige mas que un minuto de cocuhura.) Después de la cura del Santo Padre por la deliciosa REVALENTA «Du Barry», y las adhesiones de muchos médicos y de hospedales, nadie podrá dudar de la eficacia de esta deliciosa harina de la salud que cura sin medicina, ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dispepsis), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las que se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc.

Curaçion núm. 69,924.—Soissons (Aisne) 10 de Enero de 1868. En la aldea en donde resdo parte del año se encuentra una mujer, aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago: lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir mas cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible. Habia perdido sus dientes y muelas; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde aquel entonces, su estado ha mejorado mucho; las fuerzas le vuelven, digiere, y no padece o si mas.

Reciba Vd. la seguridad de mi alta consideracion.—De Chasseluis, Condesa de Gourgués.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 25 libras, 300 reales. Los BIZCOCHOS DE REVALENTA, que pueden comers en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas a los mismos precios. La REVALENTA AL CHOCOLATE produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños, por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En polvo, en cajas de hoja de lata de 12 tazas, 42 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., 6 sea 4 cuartos la taza.

«Barry Du Barry» y Compañia, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. Depósitos, Córdoba: F. de Avilés; Ramon Alonso, calle Alfaro.—Sevilla: Ramon Piñal, Sierras 20.



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan. Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, bules, bombas para sacar agua. Cartuchos y tacos para escopetas Lafouohet. Revolvers y cápsulas para los mismo. Pálvora superior para caza. Crin y Colch. de varios usos. Cerraduras, pasad. res, fallebas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas. Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

KENNISA

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, ejerce su accion purificando las encías y los huesos del SARLLO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal.—Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca.—El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendacion, su mas justificado elogio.—Deposito gen. en España: I. Ferrer y C.ª, Montera 51 pral., Madrid.

En Córdoba, don Brazilio, Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa núm. 7 calle de Alfayatas; para tratar con el Sr. D. Juan Angel Ferrer, calle de los Morillos núm. 3.

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergel, calle de la Espartería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillas, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, a 12 reales arroba; además hay tambien otra clase de crin vegetal superior, negra, a 14 reales arroba, que puede destinars al mismo objeto.

Arrendamientos. Para desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa número 12 moderno calle de Ambrosio de Morales, que forma esquina con la del Reloj, la cual se halla bien obrada, acristalada y empapelada, con agua de pié y buen local para tienda con sus dos escaparates y correspondiente tubería y contador para su alumbrado de gas. Igualmente para desde dicho día se hace del de la casa calle de San Roque número 8, tambien bien obrada y acristalada. Para tratar de ellas con su dueño que vive en la de Almonas, número 26.

Casa. Desde el día se arrienda la del núm. 3 de la calle de Azonai-cas. En la del núm. 5 de la misma calle se tratará su arrendamiento.

Arrendamiento. Desde el día se hace hasta San Juan próximo de una buena habitacion baja de la casa número 4, calle de los Manueles ce e ta aapiti. Para el contrato dirigirse a la casa número 2 plazuela de la Trinidad.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 435. Informarán del precio y condiciones en la libreria de este periódico.

Arrendamientos. El de los cortijos de Cadenas, Sancho Martin y Valasquitas. Todos situados en la cañada de Guatin, término de esta ciudad. En la Contaduria de la Excmo. Sra. Marquesa Vin-da de Guadalcazar se oyen proposiciones.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de Gongora, 6 Tinte de San Miguel número 14. Informarán en la Libreria de este periódico.

Tratado completo del cultivo de la huerta. Obra escrita expresamente para todas las provincias y posesiones Españolas, por D. Buenaventura Aragón. Forma un tomo de mas de 300 páginas con grab. des. Su precio 38 rs en la libreria del DIARIO.

Materiales. En el depósito tuado en la calle de las Parras número 43, hay un buen surtido de maderas de castaño a precios equitativos, y cal superior a 24 real cahiz.

Al público. D. Ramon Rojas y Pozo, Cirujano, dentista, ha recibido la vacuna Inglesa de la vacuna y bien fresco, en tubos de cristal; la persona que la desee no se demore, pues tiene muchos niños que vacunar; los avisos en casa de las Mariquitas.

Venta. De la casa principal calle de los Moros núm. 2, con muchas y cómodas habitaciones, toda acristalada y sitio para jardín, libre de todo gravamen; para saber su precio, Paraiso 11.

Harinas de trigo del país. El dueño de estas harinas, teniendo en cuenta la falta que se nota de este artículo en épocas de escasez de agua, así como en las grandes avenidas, ha tenido a bien tener en esta un gran surtido para atender a las mas apremiantes necesidades.

Estas harinas despues de su buena clase y laboracion, son muy ventajosas por el buen resultado que dan, pues de cada arroba salen 34 ó 35 libras de pan de primera clase, y sus precios son los siguientes: Arrobo de 1.ª clase, 14 reales. Id. de 2.ª 13 reales. Id. de 3.ª 12 reales.

Nota. No se despachará menos de 8 arrobas que contiene cada saco. Su venta calle de Prim núm. 49.

Pérdida. El día 31 de Marzo se perdió una cartera que contenía dos tomos, uno de siete fardos de papel, otro un fardo de sacos de embalse, y una salida de tres pipas de aguardiente y billata de loteria con el número diez y seis mil seiscientos diez y ocho; se suplica a la persona que la hubiese encontrado se sirva entregarla en el horna de la Piedad Muro de la Misericordia, número 7, donde se gratificará.

Miel de gota. En la calle Adarve número 22 se ha recibido en comision una gran partida de tarros de este excelente producto, de una de las mejores fabricas de Málaga, esperdiéndose a doce reales por docenas a diez. Se recomienda muy especialmente a los fondistas y dueños de establecimientos de ultramarinos.

Venta. Se vende ganado cabrio de todas clases en Villaviciosa, pro-pie de la vinda de Pedro Cantador.

ACEITE DE ABROTANO.

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.

Este nuevo específico, indispensable a las familias, se vende a 5, 7 y 10 reales bote en la Libreria del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

Se hacen toda clase de targetas, a 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., a precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

ENTERMEDADES DE LA VEJIGA. Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el Jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de Paris, siendo de un sabor esquisito y agradable al paladar. Vendese a 3 ó 9 francos botella en casa de Blayn farmacéutico en Paris, 7, rue du Marché, Saint Honoré.—Deposito general en Madrid I. Ferrer y compañía Montera 51 principal. Córdoba, Francisco Avilés.

CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA.

Establecimiento de la Llave. Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden a domicilio, sin que por esto se altere el precio.

Gran Camiseria, Paños y otros artículos para señoras y caballeros.

En el establecimiento conocido por camiseria y roperia en la calle de San Fernando número 27, frente a la Libreria del DIARIO, acaba de recibirse un estenso y variado surtido en

- Camisas de holanda bordadas y lisas. Id. de madapolán id. id. Id. de percal en bonitos dibujos. Calzoncillos blancos de hilo y algodón. Calcetines de todas clases. Chambras y corsés para señoras. Baberitos de piqué para niños. Cuellos y puños en todas formas. Cortinas bordadas y adamascadas. Paños y elasticotines franceses. Castores y edredones negros id. Pantalones de lana y Paten. Lanas dulces para trajes. Driles de hilo y algodón. Alpacas negras para prendas y forros. Géneros blancos de hilo y algodón. Id. de lana dibujos novedad, para trajes de señora, y otros muchos artículos que es difícil nombrar.

ARRENDAMIENTO.

Desde San Juan próximo se arrienda el jardín que se halla situado frente a la Plaza de Toros, que tiene su cerramiento de verja de hierro a los Tejares, y su casa correspondiente, con su entrada por la calle de San Hipólito; para el caso de convenir al que lo tome, ambas fincas están unidas, arrendando solo el jardín si así conviene. En la misma casa darán razon de renta y condiciones todos los días de ocho a once de la mañana.

Aviso. En el establecimiento de D. Tomas Pacheco, calle Topele núm. 26, frente al arco alto, se acaba de recibir un magnífico surtido de bacalao Escocia fresco de 1.ª y de las demás clases tambien, todo a precios arreglados. Se venden géneros de droga de primera clase a precios sumamente baratos.

Venta. Se hace de la casa calle de la Espartería núm. 28, frente al Arco alto; para tratar de su ajuste con el Sr. D. Antonio de Alfaro, Santa Maria de Gracia 114.

Interesante. En el tejat situado a cien metros de la Estacion de Almodovar, hay un gran depósito de ladrillos y canales Escojanas de gran tamaño, a precios muy arreglados.

Queso y recocidos de oveja. Se venden a precios muy arreglados. Alcola 42: en la misma casa se vende tambien paja a 60 rs. carrutada, la cual se halla almacenada en el cortijo de Pan-Gimenez.

Miel de gota. En la calle Adarve número 22 se ha recibido en comision una gran partida de tarros de este excelente producto, de una de las mejores fabricas de Málaga, esperdiéndose a doce reales por docenas a diez. Se recomienda muy especialmente a los fondistas y dueños de establecimientos de ultramarinos.

Venta. Se vende ganado cabrio de todas clases en Villaviciosa, pro-pie de la vinda de Pedro Cantador.

Verde. En la huerta del Alcazar se vende este forraje por cargas, manojos ó quintales, a precio muy arreglado.

Pérdida. En la noche del 22 de Marzo se estravió de la dehesa de Cuevas bajas una yegua sin hierro, de tñña oscura cerrada, menos de la marca, calzada del pié izquierdo; preñada si contrario, su dueño Antero Medina, vecino de Almodovar del Rio.

Vacuna. La tiene de brazo a brazo el cirujano dentista D. José Miranda y Fernandez, tomada directamente de las vacas irlandesas, por medio del Cow-Pob, evitando de esta manera los funestos efectos de toda inoculacion sifilitica. Los que deseen vacunarse ó adquirir orales con la citada linfa vacuna podrán avisar oportunamente al gabinete operatorio de dicho profesor, Liceo 30.

Atencion. En el establecimiento de paños que está situado calle Espartería número 20, en Córdoba, hay tambien un gran depósito de pape de fumar de esencia de anis y otras clases, a por mayor, a precios arreglados.

Peinadora. Se desea una busta calle Moreria número 8.

Barato. En la calle de Almonas número 6, casa del Inero, se acaba de recibir un buen surtido de cucajes de hilo y algodón a precios arreglados; los hay tambien de tres cuartas de arco.

Venta. Se hace de una cama de hierro de forma elegante, y de tamaño bastante grande, y no de matrimonio; calle Céspedes núm. 43 puede verse. Se dará a precio muy arreglado.

Al público. En el café del Recreo se han recibido en comision chocolates de las fabricas mas acreditadas, y se venden al mismo precio que se están en aquellas, fijándose el valor en las cubiertas. Las clases son de 6, 7, 8 y 10 reales libra, siendo la última la que se sirve en el acreditado establecimiento de doña Mariquita, en Madrid.

Tambien se están preparando embases para la venta del café molido; desde luego se vende a los precios siguientes: Puerto Rico y Meka en paquetes de cuarteron, medias y libras a 40 rs. una. Meka superior de la misma clase que se sirve en el establecimiento, a 46 rs. libra.

Tambien se vende jamon en dulce a 14 rs. libra. Se venden botellas comunes blancas y negras a 18 rs. docena.

En el despacho del café del Recreo se oyen proposiciones para la composicion de sillas, y para hacer diez docenas que se necesitan de castaño, conforme a la construccion y condiciones de una que servirá de modelo.

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 cartitas y otra con 100 sobres, se venden en la Libreria del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 9 calle Jesus Crucificado; en la del número 7 de la misma calle darán razon, y tambien en la de la calleja de Guñan número 6.

Acogidos. Se admiten para pastar en la dehesa de Babanales ganado vacuno a 16 rs. cabeza, y yeguar y lazar a precios convencionales. Para tratar con Manuel Fuentes, Bocanegra, en el Campo de la Merced.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una pequeña casa calle de San Fernando número 74. Informarán del precio y condiciones en la Libreria del DIARIO.

Facturas de cupones de renta perpetua del 3 por 100. Se hallan de venta en el despacho de este periódico.

Injertador. Se desea uno que sepa injertar aranjos y demás cosechas, ya sea por temporada ó jornal. En la calle de San Hipólito, núm. 4, darán razon de ocho a diez de la mañana.

La Candela de S. Jaime, novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Libreria del DIARIO este precioso libro, verdadera obra de mérito, que ningun aficionado a las bellas letras querrá dejar de leer. Su precio encuadernada a la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningun libro puede competir.

Almoneda. Se hace de muebles de casa, y mesas grandes de comedor, en la casa sin número calle Badajoz, desde las 12 a las 5 de la tarde.

Chocolates de Madrid. Desde el día se despachan a precio de fábrica en el almacén de la calle del Paraiso núm. 5.

Piano. Se vende uno de seis octavas, en muy buen estado; en la calle Consolacion número 5, puede verse desde las 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Vinagre. Se vende superior de yema a precios muy arreglados, en casa de D. Miguel Morales, calle Juan Rufo número 3, antes Fuenseca.

Venta. Se hace de una cómoda y un armario, en la calle de Céspedes núm. 10.

Venta de marranos. En el campo de la Victoria se encuentran marranos de venta, de varias edades. Puede tratarse en la calle de Letrados núm. 7.